



## ACTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes de Julio de 2019, conforme el artículo 9º del Anexo I del Reglamento de Concursos para la designación de Analistas Profesionales de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC); se reúnen los integrantes de la Junta de Selección: Dn. Marcos MAKON, Dn. Carlos GUBERMAN, ambos en representación de la OPC y Dña Graciela RAMOS en representación de las asociaciones sindicales con personería gremial en el ámbito de actuación del Honorable Congreso de la Nación; todos ellos como titulares, para informar sobre el resultado de la evaluación de antecedentes de los postulantes del concurso destinado a cubrir un (1) cargo de analista avanzado especializado en análisis fiscal tributario.

En primer término, debe señalarse que se efectúa la presente conforme lo establecido en el artículo 13º del Anexo I de la disposición DGOPC N° 09/2019 con el fin de cumplimentar la etapa evaluación de antecedentes curriculares, profesionales y académicos de los postulantes. Que dicha etapa consiste en la evaluación de antecedentes pertinentes específicamente vinculados al cargo concursado, de acuerdo con los requisitos exigidos en la descripción de los perfiles de puestos, de acuerdo a los parámetros y puntaje contenido en la Grilla de Calificación anexa a la disposición DGOPC N° 09/2019.

Al respecto, y conforme al reglamento, el puntaje máximo a otorgar es de TRES (3) puntos y accederán a la siguiente etapa los postulantes que hayan obtenido al menos DOS (2) puntos.

Aclarado ello, se deja constancia que el presente procedimiento estuvo regido por los principios de igualdad, publicidad y transparencia.

A continuación, se vuelca en la grilla adjunta, el puntaje obtenido para cada uno de los postulantes; dejando constancia de aquellos que han quedado habilitados para la siguiente etapa.

Para finalizar se dispone la publicación de la presente, agregando que oportunamente y por los medios previstos, se notificará a los postulantes habilitados el lugar, fecha y hora en que se llevarán adelante los exámenes de oposición.

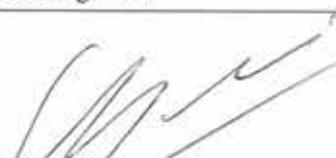
Sin más, se da por concluido el presente acto, previa lectura y ratificación por los abajo firmantes.



**Junta de Selección**  
**Concurso Cuerpo de Analistas Profesionales**  
**Ley N° 27.343**

**ANEXO**

| Nombre completo        | DNI        | Total Antecedentes | Habilitado/a Etapa Examen de Oposición |
|------------------------|------------|--------------------|--|
| Singer, Marcela Andrea | 24.186.063 | 2,2                | SI                                     |
| Velasco, Pedro Ignacio | 21.706.892 | 3,0                | SI                                     |

  
**CPN MARCOS P. MAKON**  
DIRECTOR GENERAL  
Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)

  
**Lic. CARLOS J. GUBERMAN**  
Director de Análisis Fiscal Tributario  
Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)

  
Estelita Rando  
U.P.C.N